

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	423525
Número de orden de compra a modificar:	131232

Entidad compradora:	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Nombre del solicitante:	Luz Adriana Figueroa Gomez
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-23 15:51:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-10-24	2024-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126291	CDP VEHICULOS 2024	CDP-45124	CDP	45124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg5	2.0	Unidad	184999999.00	CDP-45124	369999998.00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	2147020.00	CDP-45124	2147020.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	17339990.00	CDP-45124	17339990.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El objeto de dicha orden es el suministro de dos (2) vehículos marca BYD. No obstante, los requisitos de perfeccionamiento de la orden de compra se cumplieron el 1 de agosto del 2024 y de acuerdo a los estudios previos los cuales indican que es 3 meses de plazo para el vencimiento, es por lo anterior que se requiere modificar la orden de compra en su fecha de vencimiento hasta el 31 de octubre del 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Ricardo Andrés Oviedo León
Secretario General
Documento: 1.018.405.737



Firma de proveedor
Nombre: **GABRIEL HUMBERTO VEGARALA FRANCO**
Documento: **C.C. 80.408.452 de Bogotá**



MEMORANDO

Bogotá D.C., 2024-10-24 10:59:15

PARA: RICARDO ANDRÉS OVIEDO LEÓN
Secretario General

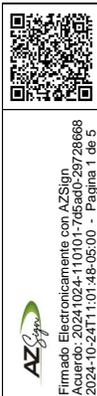
DE: LUZ ADRIANA FIGUEROA GÓMEZ
Supervisora ODC 131232-2024

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICATORIO ORDEN DE COMPRA 131232-2024

En calidad de supervisora de la orden de compra solicito la elaboración de una MODIFICACIÓN a la orden de compra No.131232 de 2024, según los términos descritos a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO:	Orden de compra
NÚMERO:	131232
OBJETO:	Adquirir vehículos para prestar servicios de transporte al interior del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
CONTRATISTA:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
SUPERVISOR:	Luz Adriana Figueroa Gómez
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/07/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO)	01/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24/10/2024
CDP	45124 del 06/02/2024
RP	134524 del 01/08/2024



MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO (en caso de que aplique)	N/A
ADICIONES	N/A
REDUCCIONES	N/A
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
VALOR TOTAL	\$ 389.487.008
PLAZO FINAL	24/10/2024

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Modificación
ADICIÓN O LIBERACIÓN	N/A
RP	134524 del 01/08/2024
IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	A-02-01-01-004-009
VALOR FINAL	\$ 389.487.008

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD:

Al revisar la Orden de Compra No. 131232, emitida el 24 de julio de 2024 con una fecha de finalización inicial estipulada para el 24 de octubre de 2024, se observa que dicha fecha corresponde y se generó teniendo en cuenta a lo acordado en el estudio previo y especificado en la cláusula "2.5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO". Esta cláusula establece textualmente que "El plazo de ejecución de la Orden de Compra será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden de compra".

De acuerdo con lo anterior, es fundamental aclarar que el perfeccionamiento de la orden de compra está condicionado a la expedición del registro presupuestal, documento indispensable para iniciar la ejecución del contrato. En este caso, dicho registro presupuestal fue expedido por la Dirección Financiera el día 1 de agosto de 2024, por lo que el acta de inicio fue firmada este mismo día lo que implica que la fecha real de inicio de la ejecución de la Orden de Compra no es el 24 de julio de 2024, sino el 1 de agosto de 2024, momento en que se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento.

Dado que el plazo de ejecución de tres meses debe contarse a partir del 1 de agosto de 2024, la fecha de finalización originalmente prevista (24 de octubre de 2024) debe ajustarse para reflejar la fecha correcta de inicio. Esto significa que la nueva fecha de finalización debe modificarse al 31 de octubre de 2024, conforme a la firma del acta de inicio realizada en la fecha mencionada.



En consecuencia, se solicita la modificación formal de la fecha de finalización de la Orden de Compra No. 131232 para que esta se ajuste a la normativa establecida, garantizando así que el plazo de ejecución respete los tres meses estipulados, contados desde la fecha en que se perfeccionó la orden, es decir, el 1 de agosto de 2024.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA SOLICITUD:

Modificación: Cláusula(s) a modificar y/o aclarar: N/A

FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LA ORDEN DE COMPRA:

01 de agosto del año 2024

FECHA DE FINALIZACION DEL PLAZO DE ACUERDO CON LA ORDEN DE COMPRA:

24 de octubre del año 2024

FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA CON LA MODIFICACIÓN:

31 de octubre del año 2024

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

Considero pertinente tramitar la modificación a la orden de compra, debido a que este cambio impactaría en la fecha de finalización de la orden de compra, tiempo que es fundamental para poder ejecutar la misma.

Cordialmente,

Anexos:

- CDP
- RUT
- Parafiscales
- Aceptación contratista
- Antecedentes
- Formato de modificación



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20240006197M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241024-110101-7d5ad0-29728668

Creación: 2024-10-24 11:01:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-24 11:01:46



Escanee el código
para verificación

Firma: Coordinadora GITALD

LUZ ADRIANA FIGUEROA GOMEZ

lafigueroa

lafigueroa@minciencias.gov.co

Coordinadora Grupo de Apoyo Logístico y Documental



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241024-110101-7d5ad0-29728668
2024-10-24T11:01:46-05:00 - Página 4 de 5



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241024-110101-7d5ad0-29728668
2024-10-24T11:01:46-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20240006197M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241024-110101-7d5ad0-29728668

Creación: 2024-10-24 11:01:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-24 11:01:46



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUZ ADRIANA FIGUEROA GOMEZ lafigueroa@minciencias.gov.co Coordinadora Grupo de Apoyo Logístico y	Aprobado	Env.: 2024-10-24 11:01:02 Lec.: 2024-10-24 11:01:34 Res.: 2024-10-24 11:01:46 IP Res.: 163.116.234.51



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Numero, Modalidad de contratación, Tipo de contrato

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO

Objeto: MEMORANDO20240410017483ADQUIRIR VEHICULOS PARA PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE AL INTERIOR DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Handwritten signature and date stamp 7/02/2024

Firma Responsable

Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 1/01/2020

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-022-1-2019**.

Los suscritos, Gabriel Humberto Vegalara Franco y Fernando Rueda Donado, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de Motores y Máquinas S.A. Motorysa y CasaToro S.A., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **Unión Temporal**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	Motores y Maquinas S.A. Motorysa	860.019.063-8	50%	a). Suministrar los vehículos marca MITSUBISHI, BYD, MERCEDES BENZ, FUSO, FREIGHTLINER conforme a las especificaciones solicitadas en la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019 . b). Prestar la garantía de los vehículos en su estado original a la Entidad Contratante. c). Entregar los vehículos con la matrícula exigida, accesorios, adecuaciones y/o requerimientos adicionales exigidos por la Entidad Contratante d). Prestar el mantenimiento preventivo de los vehículos en las ciudades que establece la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019 . e). Entregar el vehículo en su estado original con el equipo mínimo exigido. f). Todas las demás que se deriven del contrato que se suscriba o del cumplimiento del objeto contractual a que se comprometa la Unión Temporal.
2	CasaToro S.A.	830.004.993-8	50%	a). Suministrar los vehículos marca FORD, RENAULT, MAZDA Y VOLKSWAGEN conforme a las especificaciones solicitadas en la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019 . b).





No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
				Prestar la garantía de los vehículos en su estado original a la Entidad Contratante. c). Entregar los vehículos con la matrícula exigida, accesorios, adecuaciones y/o requerimientos adicionales exigidos por la Entidad Contratante d). Prestar el mantenimiento preventivo de los vehículos en las ciudades que establece la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019. e). Entregar el vehículo en su estado original con el equipo mínimo exigido. f). Todas las demás que se deriven del contrato que se suscriba o del cumplimiento del objeto contractual a que se comprometa la Unión Temporal.

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020.**
4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es Fernando Rueda Donado, identificado con cédula de ciudadanía No. 437.730 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es Gabriel Humberto Vegalara Franco, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.408.452, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. El **Segundo Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es Marco Aurelio Pastrana de la Cruz, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.420.582 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
7. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 7.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 7.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 7.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 7.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 7.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.





7.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

8. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Marco Aurelio Pastrana de la Cruz		
Dirección y ciudad	Av Carrera 68 No. 68 B 61	Ciudad	Bogotá
Teléfono	3162458633	Celular	3162458633
Correo electrónico	Alfonso.leyva@motorysa.com; gerencia@motorysa.com.		

En constancia, se firma en Bogotá, el primero (1) de enero de 2020.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	Motores y Maquinas S.A. Motorysa
Participación (%)	50%
Representante Legal:	Gabriel Vegalara Franco
Documento de Identidad:	80.408.452
NIT:	860.019.063-8
Dirección física y Teléfono:	Av Cra 68 No 68 B 61
Correo Principal:	gerencia@motorysa.com

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	CasaToro S.A.
Participación (%)	50%
Representante Legal:	Fernando Rueda Donado
Documento de Identidad:	437.730
NIT:	830.004.993-8
Dirección física y Teléfono:	Cra 72 No 170-97
Correo Principal:	representante.legal@casatoro.com



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC
Sigla: MOTORYSA BIC
Nit: 860.019.063-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00012786
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 1972
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ak 68 No. 68B-61
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: facturaelectronica@motorysa.com
Teléfono comercial 1: 7448844
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 68 No. 68B-61
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@motorysa.com
Teléfono para notificación 1: 7448844
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Escritura Pública No. 4522, Notaría 1. Bogotá del 17 de octubre de 1967 adicionada por extracto notarial del 27 de octubre de 1967, de la misma Notaría, inscritas el 30 de octubre de 1967 y 18 de abril de 1968 bajo los Nos. 38116 y 38714 del libro respectivo, se constituyó la sociedad denominada "MOTORES Y MAQUINAS S.A." MOTORYSA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2569 de la Notaría 5 de Bogotá D.C., del 20 de septiembre de 2002, inscrita el 25 de septiembre de 2002 bajo el número 846109 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) se fusiona con la sociedad MOTORYSA CAMPEROS S.A. (absorbida) esta última se disuelve sin liquidarse.

Por Documento Privado del Representante Legal del 17 de diciembre de 2010, inscrita el 30 de diciembre de 2010 bajo el número 01441908 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad AUTOMOTRIZ DE LOS ANDES S.A.S, (absorbida) mediante fusión abreviada, la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Documento Privado No. Sin núm del Representante Legal, del 1 de julio de 2016, inscrito el 5 de agosto de 2016 bajo el número 02129599 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a las sociedades MOTORYSA DE LA SABANA S.A.S. y MOTORYSA ANDINA S.A.S. (absorbidas) las cuales se disuelven sin liquidarse transfiriendo la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio.

Por Escritura Pública No. 2771 de la Notaría 61 de Bogotá D.C., del 23 de Diciembre de 2020, inscrita el 29 de Diciembre de 2020 bajo el No. 02649039 del libro IX, la sociedad adicionó la sigla: MOTORYSA o MOTORYSA BIC.

Por Escritura Pública No. 0866 del 01 de junio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2021, con el No. 02712810 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MOTORES Y MAQUINAS S. A. MOTORYSA a MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC y adicionó la sigla MOTORYSA BIC.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Permiso de Funcionamiento: Que por Resolución No. 3209 del 5 de diciembre de 1967, inscrita el 7 de diciembre de 1967 bajo el número 38.250 del libro respectivo, la Superintendencia de Sociedades otorgo permiso definitivo de funcionamiento a la sociedad.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de marzo de 2100.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social principal las siguientes actividades: 1.- La fabricación y ensamblaje de vehículos automotores y de maquinaria, así como de sus partes, repuestos, accesorios o componentes. 2.- La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, permuta, distribución, promoción, representación, intermediación, explotación o mercadeo de vehículos automotores y de maquinaria, así como de sus partes, repuestos, accesorios o componentes, ya sea en nombre propio o para terceros; 3.- La inversión y participación, a cualquier título, con carácter permanente, en el capital de sociedades o empresas dedicadas a la producción y comercialización de toda clase de bienes y a la prestación de toda clase de servicios, cualquiera que sea su naturaleza, forma y objeto social, incluyendo, pero sin limitarse a ellas, las que tengan por objeto el desarrollo de actividades de financiación, comercialización de vehículos, e intermediación de seguros; 4.- La inversión, a cualquier título, en bonos, títulos valores y en general valores bursátiles e instrumentos negociables; 5.- La representación de empresas nacionales y extranjeras en Colombia bajo cualquier tipo de contratación. En desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá promover y abrir oficinas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecimientos, almacenes, depósitos, bodegas o agencias en Colombia o en el exterior; adquirir a cualquier título, o tomar en arrendamiento o utilizar bajo cualquier tipo de contratación, plantas industriales; prestar o recibir asistencia técnica o servicios técnicos; contratar la fabricación de elementos o componentes necesarios para ejecutar la integración nacional de los bienes que produzca; contratar el ensamblaje de vehículos y maquinaria; nombrar agentes o distribuidores en el territorio nacional o en el exterior, garantizar obligaciones propias, de los socios, de compañías filiales y de terceros; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, arrendarlos, usufructuarlos, enajenarlos, gravados y darlos en garantía de sus propias obligaciones y de obligaciones de los socios, de compañías filiales y de terceros; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal; girar, otorgar, aceptar, endosar, cobrar, descontar, avalar, protestar y pagar toda clase de títulos valores e instrumentos negociables; participar en licitaciones públicas y privadas, hacer parte de consorcios y de uniones temporales y celebrar alianzas estratégicas con otras sociedades, empresas o entidades públicas o privadas, de cualquier naturaleza, nacionales o extranjeras; tomar o dar dinero en mutuo, con o sin interés; emitir bonos; celebrar contratos de mandato, comodato, arrendamiento, depósito, seguro, transporte, cuentas en participación, contratos de intermediación, prestación de servicios, asesoría, fabricación, contratos con entidades bancarias y/o financieras; constituir y participar en patrimonios autónomos, participar en procesos fiduciarios y de titularización; comprar, vender, administrar y negociar bonos, valores bursátiles y acciones, cuotas o partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza: Presentar solicitudes ante entidades oficiales o privadas; transigir, desistir y apelar decisiones judiciales y arbitrales; y, en general realizar y ejecutar todo acto y celebrar y ejecutar todo contrato que se relacione con el objeto social principal. Parágrafo primero. Desarrollo Sostenible. En desarrollo de sus negocios, la sociedad voluntariamente propenderá por generar un impacto positivo sobre la sociedad y el medio ambiente, lo cual será evaluado por un tercero independiente con base en estándares generalmente aceptados. Por lo anterior la sociedad se denominará de beneficio e interés colectivo (BIC) en los términos de la Ley 1901 del 18 de junio de 2018, y podrá: 1. Comercializar movilidad sostenible y segura; 2. Implementar programas de reutilización de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desechos; 3. Establecer programas de formación técnica o desarrollo profesional a sus trabajadores; 4. Efectuar auditorías ambientales para medir su eficiencia en el uso de recursos; 5. Evaluar las emisiones de gases invernadero generadas por su actividad empresarial; 6. Ofrecer opciones de empleo a la población vulnerable calificada; 7. Contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a minorías vulnerables; 8. Incorporar sistemas de autogeneración de energías renovables y comercializar sus excedentes conforme a la regulación vigente; 9. Optar por sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$618.850.000,00
No. de acciones : 61.885.000,00
Valor nominal : \$10,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$618.850.000,00
No. de acciones : 61.885.000,00
Valor nominal : \$10,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$618.850.000,00
No. de acciones : 61.885.000,00
Valor nominal : \$10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) representante legal y tres (3) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El representante legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1.- Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que representen a la sociedad cuando fuere el caso 2.- Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva; 3.- Otorgar, celebrar y ejecutar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad; 4.- Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en estos estatutos; 5.- Nombrar y remover a los empleados de la Sociedad cuya designación o remoción no corresponde a la asamblea de accionistas o a la junta directiva; 6.- Nombrar al secretario general de la sociedad y fijarle sus funciones y asignación; 7.- Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 8.- Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas o de la junta directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 9.- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales; 10.- Vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Compañía; 11.- Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario o conveniente, o cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la sociedad, y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los Estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la Sociedad; 12.- Convocar a la junta directiva cuando lo juzgue necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; 13.- Presentar a la junta directiva el presupuesto y los programas anuales de inversión y operaciones de la compañía; 14.- Presentar a la junta directiva, por lo menos una vez cada trimestre, balances de prueba, y suministrar a ésta los informes que le solicite en relación con la compañía y las actividades sociales; 15.- Presentar a la asamblea de accionistas, en unión de la junta directiva, los estados financieros de cada ejercicio y los demás anexos e informes señalados en la Ley; 16.- Fijar los reglamentos internos de la sociedad; 17.- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con las actividades de la Sociedad y 18.- Ejercer las demás funciones que le deleguen la ley, estos estatutos, la asamblea de accionistas y la junta directiva. El representante

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legal requerirá autorización de la junta directiva para: 1. Otorgar, celebrar y ejecutar actos y celebrar y ejecutar contratos cuya cuantía supere una suma equivalente a mil seiscientos (1.600) salarios mínimos mensuales legales vigentes en la fecha en que se realice la respectiva operación. La cuantía para los suplentes será ochocientos (800) salarios mínimos mensuales legales vigentes en la fecha en que se realice la respectiva operación. 2- Adquirir o enajenar inmuebles. 3- Dar en prenda o hipotecar bienes de la Sociedad, así como garantizar obligaciones propias de la Sociedad, de los socios y/o de compañías filiales y/o de terceros; independientemente de la cuantía del contrato principal; 4- Conceder préstamos o créditos o para contratar cuando intervengan las siguientes personas: empleados de la compañía, cuando excedan del monto equivalente a diez (10) salarios mensuales vigentes del respectivo empleado, miembros de la junta directiva y representantes legales o parientes de todos ellos, dentro de cuarto (4°) grado de consanguinidad, segundo (2°) de afinidad o único civil. 5- Transigir, conciliar, desistir o someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga interés la sociedad, cuando los asuntos objeto de transacción, conciliación o desistimiento, o el asunto en discusión a ser sometido a decisión arbitral supere una suma equivalente a cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes en la fecha en que el respectivo asunto se transija, concilie, desista o se someta a la decisión de un tribunal de arbitramento. 6- Donar a cualquier título. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta los efectos de sus decisiones o actuaciones u omisiones, sobre los intereses de: (i) los accionistas (ii) los empleados y pensionados, sus proveedores y de sus subsidiarias, si las hubiere, (iii) los clientes, (iv) la comunidad, (v) el ambiente local y global, (vi) las expectativas a largo y corto plazo de la Compañía y sus accionistas, y la comunidad en general, y (vii) el impacto material positivo sobre la sociedad y el medio ambiente. En desarrollo de los deberes generales de los administradores, en especial los de buena fe y lealtad como sus deberes específicos, no se les exigirá preferir o considerar más importante el beneficio o interés de alguna de los grupos previamente indicados, frente a los demás. Estas consideraciones, crean de manera exclusiva derechos y obligaciones para los socios/accionistas de la sociedad, y no para terceros distintos a éstos, quienes no podrán hacer exigibles de manera alguna, obligaciones contra la sociedad o sus administradores. Cualquier conflicto que surja con ocasión de una decisión respecto de cualquiera de los grupos de interés, éste deberá resolverse por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

presidente. En todo caso, todas las decisiones respecto del desarrollo sostenible de los negocios deberán ser aprobadas previamente por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 89 del 20 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2024 con el No. 03157781 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Pedro Andres Mejia Rozo	C.C. No. 79778163

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Gabriel Humberto Vegalara Franco	C.C. No. 80408452

Segundo Suplente Del Representante Legal	Marco Aurelio Pastrana De La Cruz	C.C. No. 80420582
--	-----------------------------------	-------------------

Tercer Suplente Del Representante Legal	Juan Camilo Becerra Botero	C.C. No. 79601615
---	----------------------------	-------------------

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

** Junta Directiva: Principal (es) **

Que por Acta No. 77 de la Asamblea de Accionistas del 12 de marzo de 2019, inscrita el 23 de Mayo de 2019 bajo el número 02468764 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
Primer renglón	
URIBE VEGA-LARA & URIBE HOSIE S.A.S.	N.I.T. 000009006078655
Representada por Paula Uribe Vegalara	C.C. 000000039776386
Que por Acta No. 85 de la Asamblea de Accionistas del 13 de marzo de 2023, inscrita el 13 de Junio de 2023 bajo el número 02986534 del Libro IX, fue (ron) nombrado (s):	

Nombre	Identificación
Segundo renglón	
Pedro Atuesta Vegalara	C.C. 00000001018449796
Que por acta no. 77 de la Asamblea de Accionistas del 12 de marzo de 2019, inscrita el 23 de Abril de 2019 bajo el número 02449948 del Libro IX, fue (ron) nombrado (s):	

Nombre	Identificación
Tercer renglón	
Carlos Alberto Jose Manrique	C.C. 000000019121476
** Junta Directiva: Suplente (s) **	
Que por Acta No. 76 de la Asamblea de Accionistas del 06 de noviembre de 2018, inscrita el 21 de noviembre de 2018 bajo el número 02397018 del Libro IX, fue (ron) nombrado (s):	

Nombre	Identificación
Primer renglón	
NOKI S.A.S.	N.I.T. 000008305024173
Representada por Mauricio Salgar Vegalara	C.C. 000000079798163
Que por Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas del 8 de marzo de 2013, inscrita el 18 de abril de 2013 bajo el número 01723552 del Libro IX, fue (ron) nombrado (s):	

Nombre	Identificación
Segundo renglón	
Luis Castañeda Salamanca	C.C. 000000019380883
Que por Acta No. 77 de la Asamblea de Accionistas del 12 de marzo de 2019, inscrita el 23 de Abril de 2019 bajo el número 02449948 del Libro IX, fue (ron) nombrada (s):	

Nombre	Identificación
Tercer renglón	
Clara Ines Trespalacios Peñas	C.C. 000000051712741

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 57 del 22 de septiembre de 2009, de Asamblea de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2009 con el No. 01332146 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Vicente Rozo Monroy	C.C. No. 79275535 T.P. No. 27391-T

Por Acta No. 64 del 18 de julio de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2013 con el No. 01754896 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Sandra Milena Duarte Lopez	C.C. No. 52232375 T.P. No. 176343-T

PODERES

Que por documento privado sin número, del 10 de julio de 2018, inscrito el 11 de julio de 2018 bajo el registro No 00039665 del libro V, compareció Maria Del Pilar Ordóñez identificado con cédula de ciudadanía No. 51.975.078, quien, obrando en nombre y representación de la sociedad de la referencia, otorga poder especial amplio y suficiente a José Misael Pirachican Alaguna identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.274.276 para que en nombre de la mencionada sociedad: (I) Firme y presente las declaraciones tributarias correspondientes al impuesto de renta, impuesto a las ventas, impuesto al consumo, retenciones, impuesto a la riqueza y cualquier otro tributo de carácter nacional que deba presentar MOTORYSA; (II) Firme y presente las declaraciones tributarias correspondientes al impuesto de industria y comercio, impuesto predial, delineación urbana, y cualquier otro tributo de carácter municipal o departamental. (II) Suscriba y presente información exógena conforme a los parámetros establecidos por la DIAN, secretarías de hacienda y cualquier otra autoridad. (III) Responda requerimientos de información, (IV) tramite resoluciones de facturación, (V) modifique el RUT de la sociedad, así como los Registros de Identificación Tributaria (RIT) que MOTORYSA tenga en los municipios donde realiza actividades, incluyendo la facultad de solicitar el registro o cancelarlo. (VI) Adelante todas las gestiones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarias para el cumplimiento de su encargo. El apoderado está facultado para desistir, reasumir o ceder este poder, presentar solicitudes ante la DIAN, secretarías de hacienda municipales y departamentales, y en general para que realice cualquier trámite necesario para el cumplimiento de las actividades contenidas en el presente documento.

Por Documento Privado del 12 de septiembre de 2024, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 18 de Septiembre de 2024, con el No. 00053250 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial a Maria Angélica Rodríguez Avellaneda, con cédula de ciudadanía número 52.159.745; para que en nombre y representación de MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC MOTORYSA BIC, realice trámites de traspaso, trámites de matrículas, trámites de levantamiento de prenda y todos aquellos trámites necesarios ante las autoridades de tránsito en todo el territorio nacional para el cumplimiento del objeto social de MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC MOTORYSA BIC. Queda entendido que el presente poder especial es de carácter restrictivo, y que el apoderado no podrá obligar a la sociedad bajo ningún término. El presente poder tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
7216	2-XII-1975	5 BOGOTA	10-XII-1975 - 31954
4055	13-XII-1976	2 BOGOTA	28--I--1977 - 42846
3211	8--IX-1978	2 BOGOTA	14--IX-1978 - 61814
4681	25- V -1987	5 BOGOTA	29- V -1987 -212232
7296	1-IX- -1993	5 BOGOTA	21-IX -1993 -420818

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004716 del 5 de noviembre de 1997 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00613961 del 12 de diciembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001087 del 25 de abril de 2002 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00824846 del 30 de abril de 2002 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0002569 del 20 de septiembre de 2002 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00846109 del 25 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001338 del 25 de mayo de 2005 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00993670 del 31 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000801 del 25 de abril de 2008 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01211046 del 6 de mayo de 2008 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 17 de octubre de 2008 de la Revisor Fiscal	01251325 del 23 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1431 del 4 de octubre de 2010 de la Notaría 70 de Bogotá D.C.	01422580 del 19 de octubre de 2010 del Libro IX
Doc. Priv. del 17 de diciembre de 2010 de la Representante Legal	01441908 del 30 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1660 del 31 de octubre de 2013 de la Notaría 70 de Bogotá D.C.	01781935 del 18 de noviembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 3816 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02052292 del 13 de enero de 2016 del Libro IX
Doc. Priv. del 1 de julio de 2016 de la Representante Legal	02129599 del 5 de agosto de 2016 del Libro IX
E. P. No. 3006 del 13 de octubre de 2016 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02151147 del 21 de octubre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 333 del 15 de febrero de 2017 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02188164 del 20 de febrero de 2017 del Libro IX
E. P. No. 2771 del 23 de diciembre de 2020 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02649039 del 29 de diciembre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 0866 del 1 de junio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02712810 del 4 de junio de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1955 del 6 de octubre de 2022 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02891694 del 23 de octubre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 2215 del 12 de noviembre de 2022 de la Notaría 45 de Bogotá	02902001 del 23 de noviembre de 2022 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 1449 del 8 de septiembre 03019093 del 19 de septiembre
de 2023 de la Notaría 45 de Bogotá de 2023 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 1658 del 5 de septiembre 03157780 del 11 de septiembre
de 2024 de la Notaría 45 de Bogotá de 2024 del Libro IX

D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 10 de octubre de 2008 de Asamblea de Accionistas, inscrito el 14 de noviembre de 2008 bajo el número 01255986 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- SEISSA S.A.

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2008-10-10

Que por Documento Privado No. Sin núm. de Representante Legal del 7 de octubre de 2014, inscrito el 8 de octubre de 2014 bajo el número 01875195 del libro IX, comunico la sociedad matriz: SEISSA S.A.

Domicilio: Bogotá D.C.

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial:
2014-09-03

**** Aclaración Grupo Empresarial ****

Por Documento Privado sin núm. de Representante Legal del 7 de octubre de 2014, inscrito el 8 de octubre de 2014 bajo el número 01875195 del libro IX, modificado por Documento Privado sin num. de Representante Legal del 27 de septiembre de 2021, inscrito el 5 de Octubre de 2021 bajo el número 02750121 del libro IX, la sociedad SEISSA S.A. (matriz) configura grupo empresarial con MOTORES Y MAQUINAS SA BIC, EMPRESA COLOMBIANA DE INVERSION SAS, INVERINMOBILIARIAS SAS, CASATORO AUTOMOTRIZ S.A. (filiales control directo) quienes ejercen control sobre CASATORO DE LA SABANA SAS,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CASATORO DE LOS ANDES SAS (subsidiarias control indirecto) quienes ejercen control sobre INMOBILIA 01 SAS, INMOBILIA 02 SAS, INMOBILIA 03 SAS, INMOBILIA 04 SAS (subordinadas) y sobre INMOBILIA 09 SAS, (control conjunto). A su vez AVANCARS SAS hace parte del grupo empresarial.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4511
Actividad secundaria Código CIIU: 4520
Otras actividades Código CIIU: 4530, 8299

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MOTORYSA DAIMLER CALLE 13
Matrícula No.: 00012787

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	29 de marzo de 1972
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 13 No. 50-51
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	MOTORISA MITSUBISHI AVENIDA 68
Matrícula No.:	00710195
Fecha de matrícula:	13 de junio de 1996
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 68 68B-61
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	MOTORISA DAIMLER CALLE 80
Matrícula No.:	02739990
Fecha de matrícula:	3 de octubre de 2016
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 80 Costado Sur Km 1 Despues Del Puente De Guadua
Municipio:	Cota (Cundinamarca)
Nombre:	MOTORISA DAIMLER CALLE 183
Matrícula No.:	02835497
Fecha de matrícula:	30 de junio de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Aut Norte No. 183 A 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	MOTORISA FABRICA DE COLISION
Matrícula No.:	03088638
Fecha de matrícula:	22 de marzo de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Km 17 Crt Central Del Norte
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	MOTORISA BYD CALLE 127
Matrícula No.:	03299753
Fecha de matrícula:	21 de octubre de 2020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 127 No 7 - 19 Lc Comercial 105
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MOTORISA MIT CALLE 183
Matrícula No.: 03316899
Fecha de matrícula: 7 de diciembre de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 7 No. 123 - 35 Ed To 123
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MOTORISA DAIMLER CHIA
Matrícula No.: 03522096
Fecha de matrícula: 2 de mayo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kilometro 2.5 Via Chia-Cajica, Costado Occidental
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: MOTORISA BYD NIZA
Matrícula No.: 03524453
Fecha de matrícula: 5 de mayo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 70 G 125 A 69
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MOTORISA DAIMLER CALLE 72
Matrícula No.: 03546041
Fecha de matrícula: 21 de junio de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 72 A 6 76
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: DAI MORATO
Matrícula No.: 03720736
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2023
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 69 C 99 16
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BYD CC FONTANAR
Matrícula No.: 03754409
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kilometro 2,5 Cajica - Chia
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: BYD BTA CALLE 72
Matrícula No.: 03822461
Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 57 72 24
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MOTORISA SAN FERNANDO
Matrícula No.: 03831127
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 57 72 19
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MITSUBISHI AV CIUDAD DE CALI
Matrícula No.: 03831139
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 86 51 88
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 706.600.871.978

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de septiembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 08:48:56

Recibo No. AB24507387

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245073873FC6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54
Recibo No. AB24429821
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CASATORO S.A. BIC
Nit: 830.004.993-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00648989
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 1995
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 72 No. 170-97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: representante.ta@casatoro.com
Teléfono comercial 1: 7460010
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 72 No. 170-97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: representante.ta@casatoro.com
Teléfono para notificación 1: 7460010
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54
Recibo No. AB24429821
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 2.568 Notaría 5 de Santa Fe de Bogotá del 18 de mayo de 1.995, inscrita el 31 de mayo de 1.995, bajo el No. 494. 823 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0915 de la Notaría 61 de Bogotá D.C., del 18 de abril de 2017, inscrita el 26 de abril de 2017 bajo el número 02218883 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A., por el de: CASATORO S.A.

Por Escritura Pública No. 2772 de la Notaría 61 de Bogotá D.C. del 23 de diciembre de 2020, inscrita el 31 de Diciembre de 2020 bajo el número 02649864 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: CASATORO S.A., por el de: CASATORO S.A. O CASATORO S.A. BIC.

Por Escritura Pública No. 1554 del 31 de diciembre de 2020 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de Febrero de 2021 , con el No. 02660205 del Libro IX, mediante fusión la sociedad: CASATORO S.A. O CASATORO S.A. BIC (Absorbente), absorbe a las sociedades: CASATORO DE LA SABANA S.A.S. y CASATORO DE LOS ANDES S.A.S., las cuales se disuelven sin liquidarse (Absorbidas).

Por Escritura Pública No. 0837 del 26 de mayo de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de Mayo de 2021 , con el No. 02710750 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su denominación o razón social de CASATORO S.A. O CASATORO S.A. BIC a CASATORO S.A. BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de marzo de 2100.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social principal las siguientes actividades: 1. La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, permuta, distribución, promoción, representación, intermediación, explotación o mercadeo de vehículos automotores y de maquinaria, así como de sus partes, repuestos, accesorios o componentes, ya sea en nombre propio o para terceros; 2. La fabricación y ensamblaje de vehículos automotores y de maquinaria, así como de sus partes, repuestos, accesorios o componentes; 3. La inversión y participación, a cualquier título, con carácter permanente, en el capital de sociedades o empresas dedicadas a la producción y comercialización de toda clase de bienes y a la prestación de toda clase de servicios, cualquiera que sea su naturaleza, forma y objeto social, incluyendo, pero sin limitarse a ellas, las que tengan por objeto el desarrollo de actividades de financiación, comercialización de vehículos, e intermediación de seguros; 4. La inversión, a cualquier título, en bonos, títulos valores y en general valores bursátiles e instrumentos negociables; 5. La representación de empresas nacionales y extranjeras en Colombia bajo cualquier tipo de contratación. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: 1. Promover y abrir oficinas, establecimientos, almacenes, depósitos, bodegas o agencias en Colombia o en el exterior; 2. Adquirir a cualquier título, o tomar en arrendamiento o utilizar bajo cualquier tipo de contratación, plantas industriales; 3. Prestar o recibir asistencia técnica o servicios técnicos; 4. Contratar la fabricación de elementos o componentes necesarios para ejecutar la integración nacional de los bienes que produzca; 5. Contratar el ensamblaje de vehículos y maquinaria; 6. Nombrar agentes o distribuidores en el territorio nacional o en el exterior; 7. Garantizar obligaciones propias, de los socios, de compañías filiales y de terceros; 8. Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, arrendarlos, usufructuarios, enajenados, gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones y de obligaciones de los socios, de compañías filiales y de terceros; 9. Explotar marcas, nombres comerciales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporeal, siempre que sean afines al objeto principal; 10. Girar, otorgar, aceptar; endosar, cobrar, descontar, avalar, protestar y pagar toda clase de títulos valores e instrumentos negociables; 11. Participar en licitaciones públicas y privadas, hacer parte de consorcios y de uniones temporales y celebrar analizas estratégicas con otras sociedades, empresas o entidades públicas o privadas, de cualquier naturaleza, nacionales o extranjeras; 12. Tomar o dar dinero en mutuo, con o sin interés; emitir bonos; 13. Celebrar contratos de mandato, comodato, arrendamiento, depósito, seguro, transporte, cuentas en participación, contratos de intermediación, prestación de servicios, asesoría, fabricación, contratos con entidades bancarias y/o financieras; 14. Constituir y participar en patrimonios autónomos, participar en procesos fiduciarios y de titularización; 15. Comprar, vender, administrar y negociar bonos, valores bursátiles y acciones, cuotas o partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza, las cuales no constituyen, en ningún caso activos movibles de la sociedad; presentar solicitudes ante entidades oficiales o privadas; 16. Transigir, desistir y apelar decisiones judiciales y arbitrales; y, en general realizar y ejecutar todo acto y celebrar y ejecutar todo contrato que se relacione con el objeto social principal. Parágrafo primero. Desarrollo Sostenible. En desarrollo de sus negocios, la sociedad voluntariamente propenderá por generar un impacto positivo sobre la sociedad y el medio ambiente, lo cual será evaluado por un tercero independiente con base en estándares generalmente aceptados. Por lo anterior, la sociedad se denominará de beneficio e interés colectivo (BIC) en los términos de la Ley 1901 del 18 de junio de 2018, y podrá: 1. Comercializar movilidad sostenible y segura; 2. Implementar programas de reutilización de desechos; 3. Establecer programas de formación técnica o desarrollo profesional a sus trabajadores; 4. Efectuar auditorías ambientales para medir su eficiencia en el uso de recursos; 5. Evaluar las emisiones de gases invernadero generadas por su actividad empresarial; 6. Ofrecer opciones de empleo a la población vulnerable calificada; 7. Contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a minorías vulnerables; 8. Incorporar sistemas de autogeneración de energías renovables y comercializar sus excedentes conforme a la regulación vigente; 9. Optar por sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles; 10. Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la Empresa.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$6.720.000.000,00
No. de acciones : 67.200.000,00
Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$6.720.000.000,00
No. de acciones : 67.200.000,00
Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$6.720.000.000,00
No. de acciones : 67.200.000,00
Valor nominal : \$100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un (1) Representante Legal y tres (3) suplentes, quienes podrán actuar de forma simultánea y podrán ser o no miembros de la Junta Directiva. Tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley y a estos Estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1.- Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que representen a la Sociedad cuando fuere el caso; 2.- Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3.- Otorgar, celebrar y ejecutar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la Sociedad; 4.- Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la Sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en estos estatutos; 5.- Nombrar y remover a los empleados de la Sociedad cuya designación o remoción no corresponde a la Asamblea de Accionistas o a la Junta Directiva; 6.- Nombrar al Secretario General de la Sociedad y fijarle sus funciones y asignación. 7.- Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 8.- Velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; 9.- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales; 10.- Vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Compañía; 11.- Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario o conveniente, o cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la Sociedad, y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los Estatutos, la Junta Directiva o el Revisor Fiscal de la Sociedad; 12.- Convocar a la Junta Directiva cuando lo juzgue necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; 13.- Presentar a la Junta Directiva el presupuesto y los programas anuales de inversión y operaciones de la Compañía; 14.- Presentar a la Junta Directiva, por lo menos una vez cada trimestre, balances de prueba, y suministrar a ésta los informes que le solicite en relación con la Compañía y las actividades sociales; 15.- Presentar a la Asamblea de Accionistas, en unión de la Junta Directiva, los estados financieros de cada ejercicio y los demás anexos e informes señalados en la Ley; 16.-Fijar los reglamentos internos de la Sociedad; 17-Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con las actividades de la Sociedad y; 18.- Ejercer las demás funciones que le deleguen la ley, estos estatutos, la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva. El Representante Legal requerirá autorización de la Junta Directiva para: 1. Otorgar, celebrar y ejecutar actos y celebrar y ejecutar contratos cuya cuantía supere una suma equivalente a mil seiscientos (1.600) salarios mínimos mensuales legales vigentes en la fecha en que se realice la respectiva operación. La cuantía los suplentes será ochocientos (800) salarios mínimos mensuales legales vigentes en la fecha en que se realice la respectiva operación. 2- Adquirir o enajenar inmuebles. 3- Dar en prenda o hipotecar bienes de la Sociedad, así como garantizar obligaciones propias de la Sociedad, de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los socios y/o de compañías filiales y/o de terceros; independientemente de la cuantía del contrato principal; 4-Conceder préstamo o créditos o para contratar cuando intervengan las siguientes personas: empleados de la Compañía, cuando excedan del monto equivalente a diez (10) salarios mensuales vigentes del respectivo empleado; miembros de la Junta Directiva y representantes legales o parientes de todos ellos, dentro de cuarto (4) grado de consanguinidad, segundo (2) de afinidad o único civil. 5-Transigir, conciliar, desistir o someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga interés la Sociedad, cuando los asuntos objeto de transacción, conciliación o desistimiento, o el asunto en discusión a ser sometido a decisión arbitral supere una suma equivalente a cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes en la fecha en que el respectivo asunto se transija, concilie, desista o se someta a la decisión de un tribunal de arbitramento. 6- Donar a cualquier título. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta los efectos de sus decisiones o actuaciones u omisiones, sobre los intereses de: (i) los accionistas (ii) los empleados y pensionados, sus proveedores y de sus subsidiarias, si las hubiere, (iii) los clientes, (iv) la comunidad, (v) el ambiente local y global, (vi) las expectativas a largo y corto plazo de la Compañía y sus accionistas, y la comunidad en general, y (vii) el impacto material positivo sobre la sociedad y el medio ambiente. En desarrollo de los deberes generales de los administradores, en especial los de buena fe y lealtad como sus deberes específicos, no se les exigirá preferir o considerar más importante el beneficio o interés de alguna de los grupos previamente indicados, frente a los demás. Estas consideraciones, crean de manera exclusiva derechos y obligaciones para los socios/accionistas de la sociedad, y no para terceros distintos a éstos, quienes no podrán hacer exigibles de manera alguna, obligaciones contra la sociedad o sus administradores. Cualquier conflicto que surja con ocasión de una decisión respecto de cualquiera de los grupos de interés, éste deberá resolverse por el Presidente. En todo caso, todas las decisiones respecto del desarrollo sostenible de los negocios, deberán ser aprobadas previamente por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 1657 del 5 de septiembre de 2024, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2024 con el No. 03157896 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Pedro Andres Mejia Rozo	C.C. No. 79778163

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Gabriel Humberto Vegalara Franco	C.C. No. 80408452
Segundo Suplente	Julio Cesar Ramirez Vargas	C.C. No. 80017774
Tercer Suplente	Juan Camilo Becerra Botero	C.C. No. 79601615

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mateo Vegalara Pelaez	C.C. No. 80505779
Segundo Renglon	Guillermo Atuesta Anzola	C.C. No. 19201661
Tercer Renglon	Luis Arango Nieto	C.C. No. 17122328

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Juan Pablo Lievano Vegalara	C.C. No. 80420294
Segundo Renglon	Luis Castañeda Salamanca	C.C. No. 19380883
Tercer Renglon	Diego Vicente Zuloaga	C.C. No. 19063906

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54
Recibo No. AB24429821
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sevilla

Por Acta No. 37 del 17 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2017 con el No. 02228743 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Guillermo Atuesta Anzola	C.C. No. 19201661

Por Acta No. 39 del 13 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2019 con el No. 02448739 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mateo Vegalara Pelaez	C.C. No. 80505779
Tercer Renglon	Luis Arango Nieto	C.C. No. 17122328

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Luis Castañeda Salamanca	C.C. No. 19380883
Tercer Renglon	Diego Vicente Zuloaga Sevilla	C.C. No. 19063906

Por Acta No. 49 del 12 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2024 con el No. 03093228 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Juan Pablo Lievano Vegalara	C.C. No. 80420294

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 24 de julio de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2009 con el No. 01317542 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Vicente Rozo Monroy	C.C. No. 79275535 T.P. No. 27391-T

Por Acta No. 46 del 16 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2022 con el No. 02813676 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Sandra Milena Duarte Lopez	C.C. No. 52232375 T.P. No. 176343-T

PODERES

Por Documento Privado del 14 de diciembre de 2022, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 16 de Diciembre de 2022, con el No. 00048900 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial a Alberto Gabriel Venegas Concha, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.158.200; para que en nombre y representación de CASATORO SA. BIC, realice trámites de traspaso, trámites de matrículas, trámites de levantamiento de prenda y todos aquellos trámites necesarios ante las autoridades de tránsito en todo el territorio nacional para el cumplimiento del objeto social de CASATORO S.A. BIC. Queda entendido que el presente poder especial es de carácter restrictivo, y que el apoderado no podrá obligar a la sociedad bajo ningún término. El presente poder tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002642 del 25 de noviembre de 2008 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01260454 del 4 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 696 del 13 de mayo de 2009 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	01298770 del 20 de mayo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3306 del 6 de diciembre de 2011 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	01533612 del 7 de diciembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 994 del 26 de abril de 2012 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	01633652 del 14 de mayo de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1394 del 30 de mayo de 2012 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	01640386 del 6 de junio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3181 del 29 de octubre de 2012 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	01678124 del 1 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 000915 del 18 de abril de 2017 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02218883 del 26 de abril de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1547 del 8 de junio de 2018 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02349864 del 18 de junio de 2018 del Libro IX
E. P. No. 2772 del 23 de diciembre de 2020 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02649864 del 31 de diciembre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 1554 del 31 de diciembre de 2020 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02660205 del 9 de febrero de 2021 del Libro IX
E. P. No. 0837 del 26 de mayo de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02710750 del 31 de mayo de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1686 del 28 de septiembre de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02749445 del 1 de octubre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1973 del 8 de octubre de 2022 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02893806 del 27 de octubre de 2022 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 1657 del 5 de septiembre 03157895 del 12 de septiembre
de 2024 de la Notaría 45 de Bogotá de 2024 del Libro IX
D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 26 de marzo de 1997 , inscrito el 10 de abril de 1997 bajo el número 00580446 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- SEISSA S.A.

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado del Representante Legal del 5 de mayo de 2011, inscrito el 9 de mayo de 2011 bajo el número 01477035 del libro IX, comunico que entre la sociedad SEISSA S.A., y la sociedad extranjera CASA TORO AUTOMOTRIZ INC, existe situación de grupo empresarial. Dicha situación se genera mediante el control que ejerce su filial CASATORO S.A. o CASATORO S.A. BIC.

Se aclara el Registro No. 01477035 del 9 de mayo de 2011 del libro IX, en el sentido de indicar que la situación de control se configuró desde el 21 de noviembre de 2010.

Por Documento Privado del Representante Legal del 5 de mayo de 2011, inscrito el 9 de mayo de 2011 bajo el número 01477041 del libro IX, comunicó que entre la sociedad SEISSA S.A., y la sociedad CASATORO RENTAL S.A.S., existe situación de grupo empresarial. Dicha situación se genera mediante el control que ejerce su filial CASATORO S.A. o CASATORO S.A. BIC.

Se aclara el Registro No. 01477041 del 28 de marzo de 2011 del libro IX, en el sentido de indicar que la situación de control se configuró desde el 21 de noviembre de 2010.

Por Documento Privado No. Sin num de Representante Legal del 7 de octubre de 2014, inscrito el 8 de octubre de 2014 bajo el número 01875199 del libro IX, comunico la sociedad matriz: SEISSA S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: Bogotá D.C. Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia. Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial: 2014-09-03.

**** Aclaración de Grupo Empresarial ****

Se aclara el grupo empresarial inscrito bajo el Registro No. 01875199, en el sentido de indicar que se ha configurado grupo empresarial entre la sociedad SEISSA S.A (matriz) y la sociedad repuestos, accesorios y lubricantes BONAPARTE SAS a través del control ejercido por su filial CASATORO S.A. o CASATORO S.A. BIC.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4511
Actividad secundaria Código CIIU: 4520
Otras actividades Código CIIU: 4530, 8299

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)
de comercio:

Nombre: CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.
Matrícula No.: 01842555
Fecha de matrícula: 6 de octubre de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 7 No. 127 C-25
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO MOTOR KRA 30
Matrícula No.: 01856406
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 30 No. 22 B-51
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA TORO PUENTE ARANDA
Matrícula No.: 01892579
Fecha de matrícula: 30 de abril de 2009
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 9 (Americas) No. 50-40
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AUTOMOTORES CASATORO PUENTE ARANDA
Matrícula No.: 01892583
Fecha de matrícula: 30 de abril de 2009
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 13 No. 50-31
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.
Matrícula No.: 02007045
Fecha de matrícula: 12 de julio de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 7 No. 155-57
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54
Recibo No. AB24429821
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CASA TORO AUTOMOTRIZ AV 68
Matrícula No.: 02205267
Fecha de matrícula: 18 de abril de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av 68 No. 66 C 80
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA TORO AUTOMOTRIZ RENAULT 95
Matrícula No.: 02501451
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2014
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 94 No. 11A-13
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA TORO AUTOMOTRIZ CIUDAD DE CALI
Matrícula No.: 02533413
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 86 No. 51 88
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA TORO AUTOMOTRIZ CALLE 170
Matrícula No.: 02533417
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 170 No. 72-70
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA TORO SAN FERNANDO
Matrícula No.: 02586299
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 57 # 72 24
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA TORO AUTOMOTRIZ AUTONORTE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 02643113
Fecha de matrícula: 15 de enero de 2016
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Vrd Yerbabuena Crt Central Del Norte Km
24 Costado Oriental
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASATORO AV 68
Matrícula No.: 02993652
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 68 No. 68 B 71
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASATORO USADOS PREMIUM CALLE 183
Matrícula No.: 03046727
Fecha de matrícula: 21 de diciembre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Aut Norte 183 A 58
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASATORO USADOS CHIA
Matrícula No.: 03046932
Fecha de matrícula: 26 de diciembre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Km 2 Via Chia - Cajica
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: CASATORO FABRICA COLISION
Matrícula No.: 03068427
Fecha de matrícula: 15 de febrero de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Km 17 Crt Central Del Norte
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: CASA TORO FORD 170
Matrícula No.: 03093776

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 2 de abril de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 72 No. 170 - 97
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MAZDA CALLE 170
Matrícula No.: 03316897
Fecha de matrícula: 7 de diciembre de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 72 No 170 - 51
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO USADOS SEVILLANA
Matrícula No.: 03635548
Fecha de matrícula: 9 de febrero de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 60 F 45 A 08 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO USADOS CALLE 116
Matrícula No.: 03641524
Fecha de matrícula: 21 de febrero de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 72 99 96
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54
Recibo No. AB24429821
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.418.113.724.869
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de septiembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de septiembre de 2024 Hora: 11:04:54

Recibo No. AB24429821

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24429821EE88E

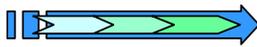
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 104 – 24

El suscrito Revisor Fiscal de **CASATORO S.A. BIC**, con **NIT. 830.004.993 – 8** y domiciliada en Bogotá D.C., en la Carrera 72 No.170-97, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No. 79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No. 27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

C E R T I F I C A:

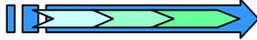
Que **CASATORO S.A. BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha pago	Cuentas PUC	Valor
Septiembre - 2024	62	Octubre 15/2024	5105 – 5205	\$ 1.616.780.800

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de octubre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.



JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27391 – T



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 105 – 24

El suscrito Revisor Fiscal de **CASATORO S.A. BIC**, con **NIT. 830.004.993 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la carrera 72 No. 170 – 97, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

C E R T I F I C A:

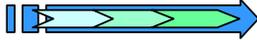
Que **CASATORO S.A. BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día los últimos seis (6) meses a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Abr-24	971	Mayo 08/2024	5105 - 5205	\$ 1.538.158.300
May-24	612	Junio 12/2024	5105 - 5205	\$ 1.531.719.700
Jun-24	1725	Julio 09/2024	5105 - 5205	\$ 1.508.944.500
Jul-24	641	Agosto 14/2024	5105 - 5205	\$ 1.435.987.100
Agos-24	2012	Septiembre 13/2024	5105 - 5205	\$ 1.633.580.000
Sept-24	62	Octubre 15/2024	5105 - 5205	\$ 1.616.780.800

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de octubre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T

CALLE 13 No. 50 – 41
TELEFONO: 4 46 60 00 Ext. 404
BOGOTA D.C.



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 96 - 24

El suscrito Revisor Fiscal de **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC**, con **NIT. 860.019.063 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la Av.68 No. 68 B 61, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

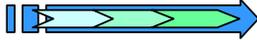
C E R T I F I C A:

Que **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Septiembre – 2024	601	Octubre 08/2024	5105 - 5205	\$ 597.381.900

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de octubre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.

JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 97 - 24

El suscrito Revisor Fiscal de **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC**, con **NIT. 860.019.063 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la Av.68 No. 68 B 61, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

C E R T I F I C A:

Que **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día los últimos seis (6) meses a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Abr-24	406	Mayo 08/2024	5105 - 5205	\$ 532.647.200
May-24	533	Junio 12/2024	5105 - 5205	\$ 534.011.600
Jun-24	623	Julio 09/2024	5105 - 5205	\$ 485.873.100
Jul-24	1196	Agosto 14/2024	5105 - 5205	\$ 496.194.500
Agos-24	92	Septiembre 13/2024	5105 - 5205	\$ 619.440.800
Sept-24	601	Octubre 08/2024	5105 - 5205	\$ 597.381.900

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de octubre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T

CALLE 13 No. 50 – 41
TELEFONO: 4 46 60 00 Ext. 404
BOGOTA D.C.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2342088206F589F3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE VICENTE ROZO MONROY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79275535 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 27391-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

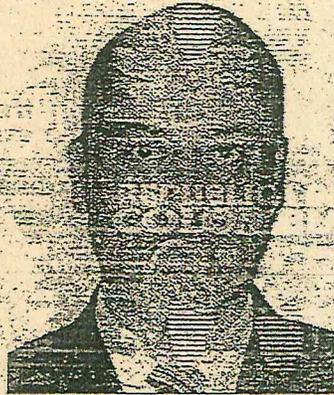
NUMERO 79.275.535

ROZO MONROY

APELLIDOS
JOSE VICENTE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1963

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

A+

M

ESTATURA

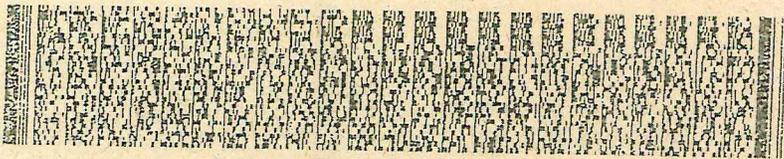
G.S. RH

SEXO

15-SEP-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00007801-M-0079275535-20080512

0000285746A 2

1620022751

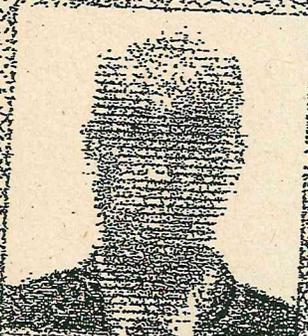
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

27391-T

JOSE VICENTE
ROZO MONROY
C.C. 79275538

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 1347 - FECHA 31/05/1990
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



PRESIDENTE

LUIS ALONSO CORTENARES RODRIGUEZ 2468

FIRMA DEL TITULAR 055143

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 48 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

MOTORISA BIC

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV CARRERA 68 68 B 61

42. Correo electrónico

gerencia@motorysa.com

43. Código postal

1 1 1 0 6 1

44. Teléfono 1

7 4 4 8 8 4 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 5 1 1

1 9 6 7, 1 0, 1 7

4 5 2 0

1 9 6 7, 1 0, 1 7

4 5 3 0 8 2 9 9

2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

33- Impuesto nacional al consumo

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el exte

13- Gran contribuyente

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 09 - 13 / 09 : 01: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BECERRA BOTERO JUAN CAMILO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="3"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	4 5 2 2	1 4 4 9	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 6 7, 1 0 1 7	2 0 2 3, 0 9 0 8	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	1	4 5	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 6 7, 1 0 2 7	2 0 2 3, 0 9 1 9	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	1 2 7 8 6	1 2 7 8 6	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 6 7, 1 0 2 7	2 0 2 3, 0 9 1 9	
81. Hasta	2 1 0 0, 0 3 3 1	2 1 0 0, 0 3 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 7	2 0 0 2, 0 9 2 0	8 0 0 0 6 1 1 8 2	5
2	7 9	2 0 1 6, 0 6 1 4		-
3	8 9	2 0 2 1, 0 9 0 7		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text" value="2"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial SEISSA S.A.	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 8 6 0 0 0 2 0 9 7 3	96. DV.
--	---	---	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

SEISSA S.A.

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
--	-----------	---

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 0 8 4 5 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre GABRIEL
			107. Otros nombres HUMBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 7 8 1 6 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido ROZO	106. Primer nombre PEDRO
			107. Otros nombres ANDRES
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación FUNC DELEGADO	1 3	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 9 2 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 1 7 8 7 6 7
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CORREDOR	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre MARILUZ
			107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación MANDATARIO	1 6	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 5 2 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 7 4 2 7 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PIRACHICAN	105. Segundo apellido ALAGUNA	106. Primer nombre JOSE
			107. Otros nombres MISAEAL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 2 0 5 8 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PASTRANA	105. Segundo apellido DE LA CRUZ	106. Primer nombre MARCO
			107. Otros nombres AURELIO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3	6. DV	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	-------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 4 0 9 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 0 1 6 1 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BECERRA	105. Segundo apellido BOTERO	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres CAMILO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana 1 3	3 9 7 7 6 3 8 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido URIBE	116. Segundo apellido VEGA LARA	117. Primer nombre PAULA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 2	123. Fecha de retiro	
2	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 1 8 4 4 9 7 9 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ATUESTA	116. Segundo apellido VEGALARA	117. Primer nombre PEDRO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 1 3	123. Fecha de retiro	
3	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 1 2 1 4 7 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MANRIQUE	116. Segundo apellido ESCALLON	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO JOSE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 2	123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 7 9 8 1 6 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SALGAR	116. Segundo apellido VEGALARA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 1 1 0 6	123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 3 8 0 8 8 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CASTAÑEDA	116. Segundo apellido SALAMANCA	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 6	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 1
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 7 1 2 7 4 1	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido PEÑAS	117. Primer nombre CLARA	118. Otros nombres INES	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 6	123. Fecha de retiro		
	2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496

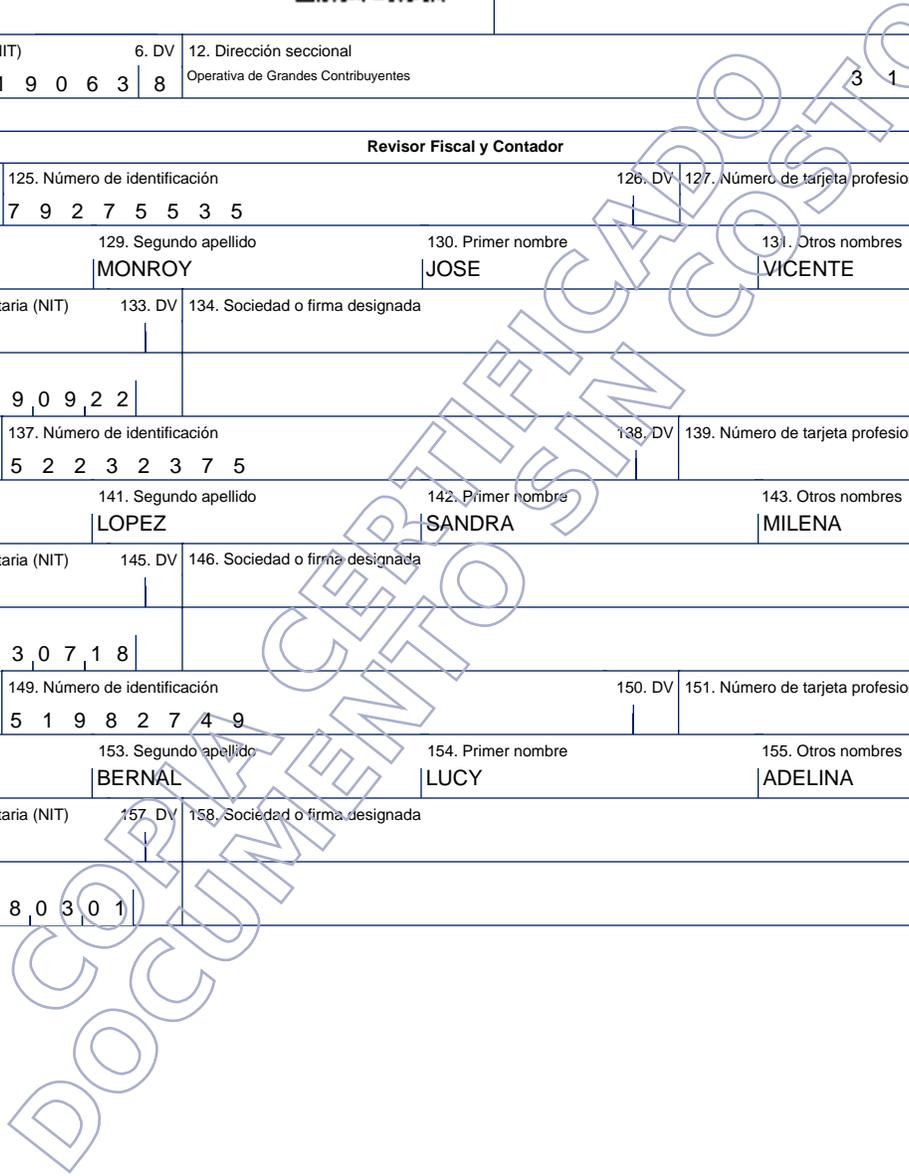


(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 2 7 5 5 3 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 7 3 9 1
	128. Primer apellido ROZO	129. Segundo apellido MONROY	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres VICENTE
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 9 0 9 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 2 2 3 2 3 7 5	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 7 6 3 4 3
	140. Primer apellido DUARTE	141. Segundo apellido LOPEZ	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres MILENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 7 1 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 1 9 8 2 7 4 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 6 0 7 2 3 T
	152. Primer apellido CHAVES	153. Segundo apellido BERNAL	154. Primer nombre LUCY	155. Otros nombres ADELINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 3 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento MOTORISA DAIMLER CALLE 13		
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
	165. Dirección CL 13 50 51		
	166. Número de matrícula mercantil 1 2 7 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 2 0 3 2 9	
	168. Teléfono 7 5 6 4 4 6 6	169. Fecha de cierre	
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento MOTORISA DAIMLER CALLE 80		
	163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4	
	165. Dirección CL 80 COSTADO SUR KM 1		
	166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 3 9 9 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 0 0 3	
	168. Teléfono 7 4 4 8 8 3 0	169. Fecha de cierre	
3	160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento: MOTORISA BUCARAMANGA		
	163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	
	165. Dirección CR 27 35 07		
	166. Número de matrícula mercantil 0 5 1 4 3 9 7 1 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 9 2 0	
	168. Teléfono 6 9 7 5 0 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS AVENIDA 68		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AVENIDA CARRERA 68 68 B 21		
166. Número de matrícula mercantil 7 1 0 1 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 6 1 3	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA CALI		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL 5 67 26		
166. Número de matrícula mercantil 4 2 8 7 3 6 - 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 4 3 0	
168. Teléfono 4 8 6 9 0 9 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORISA IBAGUE MIROLINDO		
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
165. Dirección GT MIROLINDO CRUCE PARQUE DEPORTIVO		
166. Número de matrícula mercantil 9 1 7 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 5 0 8	
168. Teléfono 2 7 7 0 5 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA VILLAVICENCIO	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 1 N 37 200	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 6 7 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 5 2 4
168. Teléfono 6 8 4 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DUITAMA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
165. Dirección CR 42 15 A 08 LC 101 ED COMERCIAL I-BERA VILLA ZULIMA	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 7 8 3 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 5 1 9
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORES Y MAQUINAS GRAN ESTACION	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CC GRAN ESTACION ISLA 1 01	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 2 6 1 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 0 2 1
168. Teléfono 7 4 2 2 5 4 8	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 9 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA IBAGUE PICALAÑA			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CR 48 N 83 15 SUR KM 4 VIA PICALAÑA			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 2 5 4 9 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 2 2 4
168. Teléfono	2 7 7 1 8 2 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS CALLE 170			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 72 N 170 51			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 1 9 0 6 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 3 0 8
168. Teléfono	7 4 3 0 0 4 3	169. Fecha de cierre	2 0 2 0 1 1 0 2
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORISA DAIMLER CALLE 183			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AUT NORTE 183 A 58			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 8 3 5 4 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 7 0 6 3 0
168. Teléfono	7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA FÁBRICA DE COLISIÓN		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chía	1 7 5
165. Dirección KM 17 CARR CENTRAL DEL NORTE		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 8 8 6 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 3 2 2	
168. Teléfono 3 1 5 3 8 2 7 1 6 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER SOGAMOSO		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Sogamoso	7 5 9
165. Dirección CR SAN MARTIN 17 11 A 22		
166. Número de matrícula mercantil 8 0 9 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 1 0 8	
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA MIT CALLE 183		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 7 123 35 ED TORRE 123		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 1 6 8 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 2 0 7	
168. Teléfono 3 1 0 7 5 7 7 9 0 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD CALLE 127		
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
	165. Dirección CL 127 7 19 LC 105		
	166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 9 9 7 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 0 2 1	
	168. Teléfono 7 4 3 0 0 4 3	169. Fecha de cierre	
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER AVENIDA 68		
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
	165. Dirección AV 68 95 73		
	166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 2 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2	
	168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 3 0 8 2 3	
3	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER CHIA		
	163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
	165. Dirección KM 2 5 VIA CAJICA COSTADO OCCIDENTAL		
	166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 2 0 9 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2	
	168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER MANIZALES		
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
165. Dirección CR 23 A 74 41		
166. Número de matrícula mercantil 2 2 2 3 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3	
168. Teléfono 8 8 7 4 4 9 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 3 1 0 2 5	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER PEREIRA PINARES		
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1	
165. Dirección CR 17 9 83 AV RICAURTE PINARES		
166. Número de matrícula mercantil 1 8 1 9 7 7 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 2 6	
168. Teléfono 6 0 6 3 2 4 7 5 7 5	169. Fecha de cierre 2 0 2 3 0 3 2 8	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER PEREIRA TIERRA BUENA		
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1	
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO 103 81 BG 1 Y 2		
166. Número de matrícula mercantil 1 8 1 9 8 3 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 1 6	
168. Teléfono 3 2 4 7 5 7 5	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD NIZA		
	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
	165. Dirección CR 70 G 125 A 69		
	166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 4 4 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 5	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre		
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 72		
	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
	165. Dirección CL 72 A 6 76		
	166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 4 6 0 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 1	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre		
3	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento: BYD CC FONTANAR		
	163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chía	1 7 5
	165. Dirección KM 2 VDA CHIA CAJICA		
	166. Número de matrícula mercantil 0 3 7 5 4 4 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 1 1 2 1	
168. Teléfono 6 0 1 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento DAI MORATO		
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 69 C 99 16			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 7 2 0 7 3 6		2 0 2 3 0 8 2 3	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
6 0 1 7 4 4 8 8 4 4			
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento BYD BTA CALLE 72		
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 57 72 24			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 2 2 4 6 1		2 0 2 4 0 5 2 0	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
6 0 1 7 4 4 8 8 4 4			
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
	162. Nombre del establecimiento: MOTORISA SAN FERNANDO		
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 57 72 19			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 3 1 1 2 7		2 0 2 4 0 6 1 1	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
6 0 1 7 4 4 8 8 4 4			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MITSUBISHI AV CIUDAD DE CALI		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 86 51 88		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 3 1 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 6 1 1	
168. Teléfono 6 0 1 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496



(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

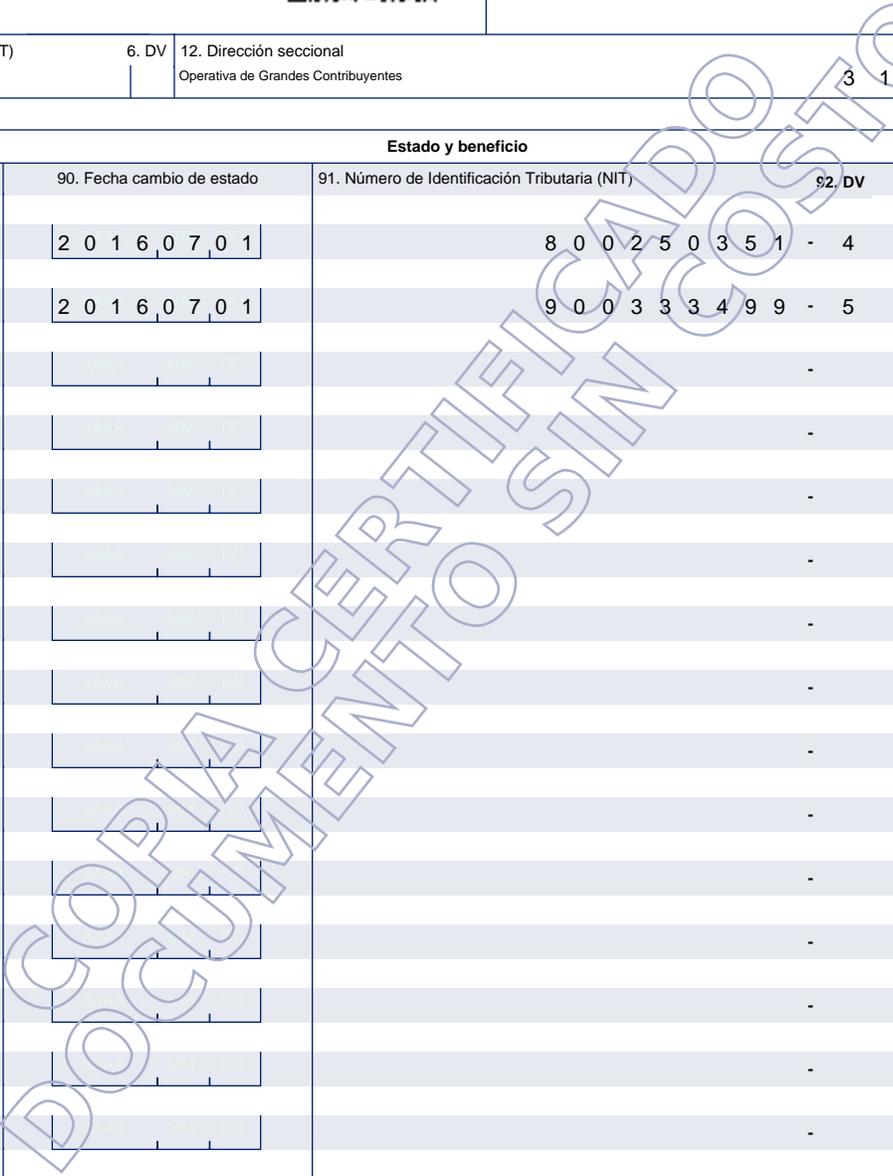
12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 1 6,0 7,0 1	8 0 0 2 5 0 3 5 1	- 4
2	2 0	2 0 1 6,0 7,0 1	9 0 0 3 3 3 4 9 9	- 5
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-



Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 4 Hoja 3
4. Número de formulario 14903356236



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 1 0 0 5 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 0 8 4 5 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre GABRIEL	107. Otros nombres HUMBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 2 0 5 8 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PASTRANA	105. Segundo apellido DE LA CRUZ	106. Primer nombre MARCO	107. Otros nombres AURELIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 2 6 8 0 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido CAÑAVERA	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14863120075



(415)7707212489984(8020) 000001486312007 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 4 9 9 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CASATORO S.A. BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 72 170 97

42. Correo electrónico

representante.ta@casatoro.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 6 0 0 1 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 5 1 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 5 1 8

Actividad secundaria

48. Código

4 5 2 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 5 1 8

Otras actividades

50. Código

4 5 3 0 8 2 9 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

2 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5**

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código **2 2 2 3**

Exportadores

55. Forma

1

56. Tipo

1

Servicio

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 10 - 28 / 15 : 08: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO CAÑAVERA JUAN FERNANDO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14903356236



(415)7707212489984(8020) 000001490335623 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 1 0 0 5	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	7 7 8		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 1 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 1 1 1 9			
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 0 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14903356236



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 1 0 0 5	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 0 8 4 5 2
	104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre GABRIEL
	107. Otros nombres HUMBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 2 0 5 8 2
	104. Primer apellido PASTRANA	105. Segundo apellido DE LA CRUZ	106. Primer nombre MARCO
	107. Otros nombres AURELIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 2 6 8 0 6
	104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido CAÑAVERA	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres FERNANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14903356236



(415)7707212489984(8020) 000001490335623 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 1 0 0 5 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 0 4 9 9 3	8	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social CASATORO S.A. BIC			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 1 9 1 1 1 9	
NIT 3 1	8 6 0 0 1 9 0 6 3	8	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 1 9 1 1 1 9	
NIT 3 1	8 6 0 0 1 9 0 6 3	8	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	8 6 0 0 1 9 0 6 3	8	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	8 6 0 0 1 9 0 6 3	8	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Bogotá, D.C., 23 de octubre de 2024

Señores

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

Atn. Dra Luz Adriana Figueroa Gómez

Supervisor Orden de compra 131232

Ciudad

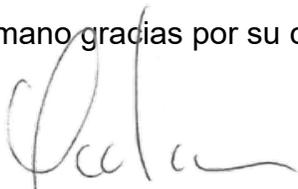
Asunto: Solicitud prorroga orden de compra 131232

Estimados Señores:

Gabriel Humberto Vegalara Franco, en mi calidad de representante legal suplente de la Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020, me permito solicitar de manera formal la ampliación de la vigencia de la Orden de Compra No. 131232, cuyo vencimiento está previsto para el 24 de octubre de 2024 de acuerdo con la plataforma de Colombia compra.

El objeto de dicha orden es el suministro de dos (2) vehículos marca BYD. No obstante, los requisitos de perfeccionamiento de la orden de compra se cumplieron el 1 de agosto del 2024 y de acuerdo con los estudios previos los cuales indican que es 3 meses de plazo para el vencimiento, nos encontramos de acuerdo con el modificatorio a la orden de compra en su fecha de vencimiento hasta el 31 de octubre del 2024.

De antemano gracias por su colaboración



GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO

Representante Legal suplente

Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020

Correo electrónico: Alfonso.leyva@motorysa.com

Tel 3162458633

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	423525
Número de orden de compra a modificar:	131232

Entidad compradora:	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Nombre del solicitante:	Luz Adriana Figueroa Gomez
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-23 15:51:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-10-24	2024-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126291	CDP VEHICULOS 2024	CDP-45124	CDP	45124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg5	2.0	Unidad	184999999.00	CDP-45124	369999998.00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	2147020.00	CDP-45124	2147020.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	17339990.00	CDP-45124	17339990.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El objeto de dicha orden es el suministro de dos (2) vehículos marca BYD. No obstante, los requisitos de perfeccionamiento de la orden de compra se cumplieron el 1 de agosto del 2024 y de acuerdo a los estudios previos los cuales indican que es 3 meses de plazo para el vencimiento, es por lo anterior que se requiere modificar la orden de compra en su fecha de vencimiento hasta el 31 de octubre del 2024.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

MEMORANDO

2024-10-24 16:23:27

PARA: **LUZ ADRIANA FIGUEROA GÓMEZ**
Supervisora OC N° 131232-2024
Profesional Especializado Código 2028 Grado 19
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental
Dirección Administrativa y Financiera

DE: **RICARDO ANDRÉS OVIEDO LEÓN**
Secretario General

ASUNTO: Aprobación de modificación N°1 a la Orden de Compra N.131232-2024, cuyo objeto es *"Adquirir vehículos para prestar servicios de transporte al interior del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"* bajo el Acuerdo Marco de Precios N°CCE-163-III-AMP-2020- Vehículos III.

Cordial saludo.

En atención al procedimiento establecido por la Entidad y la normatividad vigente, se precisa lo siguiente frente a su solicitud de modificación de la Orden de Compra No. 131232-2024:

1. Que el día 24 de julio de 2024, se emitió la Orden de Compra No 131232 de 2024 a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, respecto de la cual, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. MINCIENCIAS actúa como entidad compradora y la Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 como proveedor; la cual tiene como fin: *"Adquirir vehículos para prestar servicios de transporte al interior del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"*,
2. La Orden de Compra No 131232 se expidió por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHO PESOS M/CTE (\$389.487.008) IVA INCLUIDO.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241024-162552-5a4734-80687997
2024-10-24T16:38:59-05:00 - Pagina 1 de 7



3. Que el Acuerdo Marco de Precios N°CCE-163-III-AMP-2020- Vehículos III tiene una vigencia a partir del 27 de julio de 2020 y con una fecha de finalización del 27 de diciembre del 2024.
4. Que LUZ ADRIANA FIGUEROA GÓMEZ, en calidad de supervisora de la orden de compra remite el memorando N°20240006197M que presenta la siguiente justificación para la modificación de la orden de compra No. 131232 de 2024 en los siguientes términos:

(...)

Al revisar la Orden de Compra No. 131232, emitida el 24 de julio de 2024 con una fecha de finalización inicial estipulada para el 24 de octubre de 2024, se observa que dicha fecha corresponde y se generó teniendo en cuenta a lo acordado en el estudio previo y especificado en la cláusula "2.5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO". Esta cláusula establece textualmente que "El plazo de ejecución de la Orden de Compra será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden de compra".

De acuerdo con lo anterior, es fundamental aclarar que el perfeccionamiento de la orden de compra está condicionado a la expedición del registro presupuestal, documento indispensable para iniciar la ejecución del contrato. En este caso, dicho registro presupuestal fue expedido por la Dirección Financiera el día 1 de agosto de 2024, por lo que el acta de inicio fue firmada este mismo día lo que implica que la fecha real de inicio de la ejecución de la Orden de Compra no es el 24 de julio de 2024, sino el 1 de agosto de 2024, momento en que se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento.

Dado que el plazo de ejecución de tres meses debe contarse a partir del 1 de agosto de 2024, la fecha de finalización originalmente prevista (24 de octubre de 2024) debe ajustarse para reflejar la fecha correcta de inicio. Esto significa que la nueva fecha de finalización debe modificarse al 31 de octubre de 2024, conforme a la firma del acta de inicio realizada en la fecha mencionada.

En consecuencia, se solicita la modificación formal de la fecha de finalización de la Orden de Compra No. 131232 para que esta se ajuste a la normativa establecida, garantizando así que el plazo de ejecución respete los tres meses estipulados, contados desde la fecha en que se perfeccionó la orden, es decir, el 1 de agosto de 2024.



(...)

5. Que el área solicitante requiere la modificación en los siguientes términos:

(...)

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA SOLICITUD:

Modificación: Cláusula(s) a modificar y/o aclarar: N/A

FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LA ORDEN DE COMPRA:

01 de agosto del año 2024

FECHA DE FINALIZACION DEL PLAZO DE ACUERDO CON LA ORDEN DE COMPRA:

24 de octubre del año 2024

FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA CON LA MODIFICACIÓN:

31 de octubre del año 2024.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

Considero pertinente tramitar la modificación a la orden de compra, debido a que este cambio impactaría en la fecha de finalización de la orden de compra, tiempo que es fundamental para poder ejecutar la misma.

(...)

6. Que considerando lo establecido por la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y en el Acuerdo Marco de Precios N°CCE-163-III-AMP-2020- Vehículos III, este se encuentra vigente, por tanto es viable realizar la modificación de la orden de compra, para lo cual deberá seguir los pasos descritos en el manual de usuario de Modificaciones de



Órdenes de Compra estipulado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link

(https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/manual_modificaciones_oc.pdf).

7. Que, de acuerdo con la justificación indicada en la solicitud de modificación y a los documentos radicados por el área supervisora de la orden de compra, se considera pertinente la modificación solicitada, en pro de aclarar las fechas de ejecución de la orden y así permitir el correcto y oportuno cumplimiento por parte del ejecutor de esta, de acuerdo con los parámetros determinados en la solicitud y los descritos en el presente documento.
8. Con la presente aprobación de modificación se corrige en la Tienda Virtual del Estado Colombiano el plazo de la orden de compra No. 131232 de 2024, de conformidad con lo determinado en la documentación previa y lo establecido por las partes en el acta de inicio de la misma y que al respecto rezan *"El plazo de ejecución de la Orden de Compra será de tres (3) meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden de compra"*, por tanto, el plazo de la orden queda determinado de la siguiente manera:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / EMISIÓN: 24/07/2024

FECHA DE INICIO (De acuerdo con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución): 01/08/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2024

9. Que, en consideración a lo anterior, se aprueba la modificación de la orden de compra No. 131232 de 2024 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano por parte del área ejecutora, recomendando ceñirse a los lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.

Una vez se haya surtido el trámite, se solicita informar a esta dependencia para lo pertinente.

Cordialmente,



SECRETARIO GENERAL

Anexo: Formato modificadorio suscrito por ordenador del gasto.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1024-162552-5a4734-80587997
2024-10-24T16:38:59-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20240006217M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241024-162552-5a4734-80587997

Creación: 2024-10-24 16:25:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-24 16:38:58



Escanee el código
para verificación

Firma: Ricardo Andrés Oviedo

Ricardo Andrés Oviedo León
1018405737
raoviedo@minciencias.gov.co
Secretario General
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Revisión: Carolina Iguarán

carolina iguaran peña
52811544
ciguaran@minciencias.gov.co
Contratista
Secretaría General

Revisión: Nathaly Castillo

Nathaly Castillo Vergaño
1018426224
ncastillo@minciencias.gov.co
Profesional Especializada
Secretaría General

Elaboración: Andrea Hurtado

Andrea Hurtado
1018404302
ahurtado@minciencias.gov.co
Contratista
Secretaría General



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241024-162552-5a4734-80587997
2024-10-24T16:38:58-05:00 - Página 6 de 7





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241024-162552-5a4734-80587997
2024-10-24T16:38:59-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20240006217M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241024-162552-5a4734-80587997

Creación: 2024-10-24 16:25:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-24 16:38:58

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrea Hurtado ahurtado@minciencias.gov.co Contratista Secretaría General	Aprobado	Env.: 2024-10-24 16:25:52 Lec.: 2024-10-24 16:26:04 Res.: 2024-10-24 16:26:28 IP Res.: 186.86.32.41
Revisión	Nathaly Castillo Vergaño ncastillo@minciencias.gov.co Profesional Especializada Secretaria General	Aprobado	Env.: 2024-10-24 16:26:28 Lec.: 2024-10-24 16:33:47 Res.: 2024-10-24 16:33:59 IP Res.: 163.116.234.45
Revisión	carolina iguaran peña ciguaran@minciencias.gov.co Contratista Secretaría General	Aprobado	Env.: 2024-10-24 16:33:59 Lec.: 2024-10-24 16:38:04 Res.: 2024-10-24 16:38:25 IP Res.: 191.156.42.125
Firma	Ricardo Andrés Oviedo León raoviedo@minciencias.gov.co Secretario General Ministerio de Ciencia, Tecnología e Inno	Aprobado	Env.: 2024-10-24 16:38:25 Lec.: 2024-10-24 16:38:50 Res.: 2024-10-24 16:38:58 IP Res.: 163.116.234.50

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	423525
Número de orden de compra a modificar:	131232

Entidad compradora:	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Nombre del solicitante:	Luz Adriana Figueroa Gomez
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-23 15:51:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-10-24	2024-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126291	CDP VEHICULOS 2024	CDP-45124	CDP	45124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg5	2.0	Unidad	184999999.00	CDP-45124	369999998.00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	2147020.00	CDP-45124	2147020.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	17339990.00	CDP-45124	17339990.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-45124	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El objeto de dicha orden es el suministro de dos (2) vehículos marca BYD. No obstante, los requisitos de perfeccionamiento de la orden de compra se cumplieron el 1 de agosto del 2024 y de acuerdo a los estudios previos los cuales indican que es 3 meses de plazo para el vencimiento, es por lo anterior que se requiere modificar la orden de compra en su fecha de vencimiento hasta el 31 de octubre del 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Ricardo Andrés Oviedo León
Secretario General
Documento: 1.018.405.737



Firma de proveedor
Nombre: **GABRIEL HUMBERTO VEGARALA FRANCO**
Documento: **C.C. 80.408.452 de Bogotá**